Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 14/2013
CONTRATACION DIRECTA Nº 51/2013
ID Nº
"ALQUILER DE HANGAR"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a declarar desierta la Contratación Directa Nº 51/13 **"ALQUILER DE HANGAR".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta que no se presentó ningún oferente para la mencionada contratación y considerando lo establecido en el Art. 30 Inciso a) de la Ley 2.051/03 "*que no se hubiera presentado ninguna oferta*", se recomienda declarar desierto el presente llamado y aprobar el inicio de un nuevo proceso de contratación.

Lic. Jorge Pérez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 16/2013, del llamado a Contratación Directa Nº 51 del Programa Anual de Contrataciones, **"ALQUILER DE HANGAR" ID Nº 255.333** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Declarar Desierto el presente llamado por lo expuesto precedentemente y aprobar la realización de un 2º llamado para el Alquiler de Hangar.

ECO. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil